



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

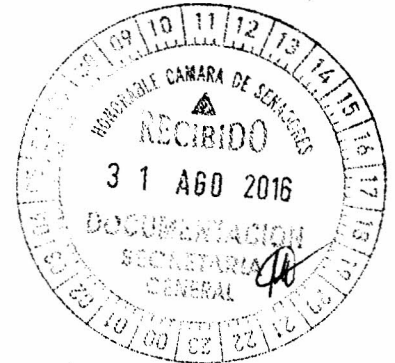
Asunción, de agosto de 2016

EXPEDIENTE N° 07292
DICTAMEN N° 36/16
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Declaración por el cual la "HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RECONOCE EL VALOR ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL CONJUNTO MUSICAL 'GRUPO GENERACIÓN", presentado por el senador Juan Carlos Galaverna.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.


CARLOS AMARILLA
PRESIDENTE



PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
RELATOR

OSCAR SALOMÓN
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

OSCAR GONZÁLEZ DAHER

JORGE OVIEDO MATTO


ESPERANZA MARTÍNEZ




RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

PPR/rm

Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

F/C